

Anexo “D”
Al Convenio Concursal de Unifin Credit S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R
Términos y condiciones del Fideicomiso de Entrega de Acciones

<p><i>1. Partes</i></p>	<p>1. Fideicomitente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. <p>2. Fiduciario</p> <p>CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario del Fideicomiso.</p>
<p><i>2. Beneficiarios / Personas Designadas</i></p>	<p>Los Acreedores Reconocidos con Grado de Común reconocidos en la Sentencia de Reconocimiento, Graduación y Prelación de Créditos, que tendrán derecho, a pro-rata, a recibir Acciones Unifin, en montos a listarse en un Anexo del Fideicomiso, sujeto a entregar los Formatos de Distribución y Entrega que deberán contener, entre otras cuestiones, (i) información del Acreedor Reconocido; (ii) cuenta de intermediación bursátil a nombre del Acreedor Reconocido y datos de identificación, incluyendo cajón individual ante el S.D. Ineval, S.A.; (iii) instrucción de entrega de las Acciones Unifin a las que tiene derecho dicho Acreedor Reconocido; y (iv) custodio (intermediario bursátil) ante el cual se abrió la cuenta de intermediación bursátil.</p>
<p><i>3. Patrimonio del Fideicomiso</i></p>	<p>Las [] acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de Unifin (“<u>Acciones Unifin</u>”), emitidas por éste de conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Unifin, mismas que representan el [75% (setenta y cinco por ciento)] de la totalidad de las acciones autorizadas de Unifin, entregadas al Fiduciario a través de una cuenta de intermediación bursátil, únicamente y con la expresa instrucción de ser entregadas a las Personas Designadas.</p>
<p><i>4. Mecanismo de Entrega</i></p>	<p>El Fiduciario recibirá en administración las Acciones Unifin emitidas por resolución de la Asamblea Unifin para que, a través de un custodio e intermediario bursátil lleve a cabo, por conducto de dicho intermediario, la entrega de dichas Acciones Unifin a las Personas Designadas.</p>

<i>5. Asamblea de Accionistas</i>	La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el [] del 2023, misma que resolvió, entre otros asuntos, llevar a cabo un aumento de capital social, en la parte variable, así como emitir las acciones que formarán parte del Fideicomiso que se considerarán como totalmente suscritas y pagadas por las Personas Designadas, precisamente en la Fecha de Cierre.
<i>6. Derechos Corporativos y Económicos</i>	Los derechos corporativos y patrimoniales que correspondan a las acciones que en todo caso serán ejercidos conforme a las instrucciones escritas que reciba el Fiduciario del Comité Técnico, mismos que se entenderán ejercidos en beneficio de las Personas Designadas, siempre y cuando y mientras tanto las Acciones Unifin que les correspondan a dichas Personas Designadas no les hayan sido entregadas mediante el mecanismo de entrega previsto en el Fideicomiso.
<i>7. Comité Técnico</i>	Constituido únicamente para entregar los Formatos de Distribución y Entrega al Fiduciario que contendrán las instrucciones de entrega de las Acciones Unifin en favor de las Personas Designadas.
